

MATRÍCULA 2025-2026 2 º ESO

La matrícula 2025-2026 **para 2 º ESO** se hará de manera **telemática**, a través de un formulario de Outlook. Para poder rellenar este formulario el alumno/a deberá utilizar su cuenta de correo electrónico @alu.edu.gva.es. Si tienen problemas para acceder a su cuenta de correo debe ponerse en contacto con su tutor o tutora.

El enlace al formulario de matrícula estará disponible en la página web del centro, en el apartado de Admisión - Matrícula 2025-2026. Los documentos que se han de rellenar se pueden descargar en este apartado también.

Todos documentos que más abajo se especifican se subirán directamente al formulario en cualquier momento dentro del calendario de matrícula fijado para 2º ESO: **del 19 de junio al 4 de julio de 2025.**

En el caso de que algún alumno/a de 1º ESO **repita curso**, la matrícula tendrá que hacerla de forma presencial en la secretaría del centro el **27 de junio.**

De forma excepcional, en caso que alguna familia no pueda formalizar la matrícula de forma telemática (por ejemplo, por no disponer de impresora, no tener conexión a Internet...) podrá ir al centro, y se le facilitarán los impresos para su cumplimentación.

Así mismo, dado que el alumnado va a realizar o ya ha realizado en algunos casos una encuesta de elección de asignaturas optativas, las materias de las cuales se matricularán el siguiente curso serán las que hayan sido elegidas en la misma. Es por ello que aquellos alumnos/as que no la hayan cumplimentado, deberán rellenarla en el menor tiempo posible. El enlace a dicha encuesta también se encuentra en la web del IES, y estará activo durante el período de matrícula. Es obligatorio realizar esta encuesta.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR (escaneada o fotografiada de forma adecuada)

1. **Ingreso bancario en CAJAMAR**: de 10 € en concepto de saldo en el carné escolar, agenda y fotocopias a la siguiente cuenta:

ES05 3058 7001 1127 3800 0024

2. **Impreso de consentimiento y de autorización de imagen.**

3.Si quiere ser socio del AMPA: Ficha de inscripción de socios y justificante de pago de la cantidad de 12€ en la cuenta que dicha Asociación tiene abierta en Caixa Popular:

IBAN ES17 3159 0074 7727 2963 3822

4.Si no tiene acceso a *Web familia*: Solicitud de acceso a Web familia detallando, con claridad, la dirección del correo electrónico, con el objetivo de recibir comunicaciones del profesorado, ausencias del alumnado/a y calificaciones.

5.Si no lo ha entregado en cursos anteriores, en el supuesto de no convivencia de los progenitores por separación o divorcio siendo el alumno menor de edad: **convenio regulador y sentencia de separación y Anexo II confirmación de plaza** (con la firma de los dos progenitores).

6.Si existen cambios en las condiciones de salud del alumno/a: Impreso de salud, en el que se indica si es alérgico a algún medicamento, padece alguna enfermedad crónica, etc.

7.Si quiere solicitar la exención de la evaluación de la asignatura de Lengua Valenciana y Literatura: Modelo de solicitud de exención de Valenciano y fotocopia del NIF del padre/madre/tutor. Se deben rellenar las hojas firmadas por el padre/madre/tutor. En caso de que la documentación de identidad del alumno/a que lo solicite, y los padres, NO COINCIDAN en la dirección del domicilio, es IMPRESCINDIBLE adjuntar un Certificado de Empadronamiento Colectivo donde figure el nombre del alumno/a y los padres.

8.Si necesita utilizar el transporte escolar: Confirmación del borrador de transporte escolar.

9.Si desea simultanear los estudios de 2º de ESO con los de 2º de EEPP de música en el Conservatorio Mariano Pérez Sánchez de Requena: Solicitud de participación en la coordinación horaria musical (Anexo II)

NOTA:

PARA PODER SER ADMITIDA LA MATRÍCULA, EL ALUMNO DEBERÁ PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS. EN EL CASO DE NO SER POSIBLE TENER TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA, SE DEBERÁ PRESENTAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.